

Nerea Homedes Pinyol

**LA NUEVA POBREZA: PERFILES, PROBLEMÁTICAS Y
SOLUCIONES INTENTADAS**

TREBALL DE FI DE GRAU

Dirigit per la Dra. Cristina García

Grau de Treball Social



Tarragona

2015

ÍNDIX

1. Motivación del tema.....	pàg. 2
 2. Artículo	
- Resumen i palabras clave	pàg. 3
- Introducció	pàg. 4
- ¿Qué se entiende hoy en día por pobreza?	pàg. 6
- La nueva pobreza y los nuevos usuarios de servicios sociales	pàg. 10
- Los servicios sociales ante la nueva pobreza	pàg.13
- Metodología	pàg. 15
- La realidad de la nueva pobreza.....	pàg. 17
- Problemática y entorno	pàg. 17
- Soluciones intentadas	pág. 20
- Conclusiones	pàg. 22
- Referencias Bibliográficas.....	pàg. 24
 3. Justificación de la revista.....	 pàg. 27

MOTIVACIÓN DEL TEMA

Escogí el tema de la nueva pobreza porque es una de las grandes problemáticas que se encuentran en España y la que perjudica al mayor número de personas. Día tras día, en la realización de las practicas en el EBAS Part Baixa de Tarragona, en el equipo de Inclusión, he podido observar como los usuarios que acudían no pertenecían al perfil de pobre tradicional, sino que disponían de ciertas características que los hacían pertenecer a este nuevo perfil: habían perdido el empleo a raíz de la crisis económica o disponían de un empleo con unos ingresos mínimos; familias monoparentales con hijos a cargo y sin ningún ingreso; jóvenes en busca de su primer contacto laboral; personas mayores de 55 años, etc. Todas sus situaciones se semejaban entre sí, y por eso decidí centrar mi estudio de fin de grado en analizar las características de estos nuevos perfiles de pobreza y dar a conocer cual es su situación actual. También, ver cuales han sido las causas que les ha llevado a esta situación y qué medidas han tomado al respecto para afrontar la nueva situación, tanto antes como después de acudir a los servicios sociales. Además, también analizar la respuesta e intervención de los profesionales ante esta nueva realidad y si han habido de adoptar nuevas formas de intervención.

Creo que es un tema muy importante debido a la gravedad que conlleva el gran número de personas que se ven obligadas a acudir a los servicios sociales para hacer frente a su situación.

RESUMEN

Los cambios en la sociedad producidos por la fuerte crisis económica que está arrasando este país desde 2008 han generado un nuevo perfil de pobreza, que son los hombres, mujeres, niños y familias que han pasado de estar en una situación normalizada a estar en una situación de vulnerabilidad y a entrar de lleno en la pobreza y la exclusión social. Partiendo de esta consideración, el artículo se centrará en analizar las características de estos nuevos perfiles de pobreza y dar a conocer cual es su situación actual. Asimismo, estudiar cuales han sido las causas que les ha llevado a esta situación y qué medidas han tomado al respecto para afrontar la nueva situación, tanto antes como después de acudir a los servicios sociales. Al mismo tiempo, se analiza la respuesta de los profesionales respecto a este aumento de la demanda y como han afrontado esta nueva realidad.

ABSTRACT

The changes in society caused by the severe economic crisis that is sweeping the country since 2008 have created a new poverty profile, which is men, women, children and families who have been living in a situation normalized to be in a situation vulnerability and plunge into poverty and social exclusion. Based on this consideration, the article will focus on analyzing the characteristics of these new poverty profiles and publicize what is your current situation. Also, consider what were the reasons that led them to this situation and what measures have been taken in this regard to meet the new situation, both before and after attending social services. At the same time , the response of professionals regarding this increase in demand is analyzed and how they have faced this new reality

PALABRAS CLAVE / KEY WORDS

Necesidad, crisis económica, nueva pobreza, desigualdad, exclusión.

Necessity, economics crisis, poverty, inequality, exclusion.

INTRODUCCIÓN

La pobreza es la *situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable* (PNUD, 2014). También se suelen considerar la falta de medios el poder acceder a recursos como la prestación de desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos y también puede ser el resultado de procesos de exclusión social, segregación o marginación. Y si se observa la definición de pobre de la Real Academia Española se halla que esta lo define como la “*persona que no tiene lo necesario para vivir o que lo tiene con escasez*”. Pero ante estas definiciones cabe preguntarse ¿Qué significa tenerlo con escasez? ¿La pobreza se entiende siempre igual? ¿Existe una nueva pobreza?

En los últimos tiempos, los cambios en la sociedad producidos por la fuerte crisis que está arrasando este país desde 2008, como podrían ser la reducción de los puestos de trabajo, el aumento de las personas desempleadas y los recortes en muchos ámbitos sociales, han ido acompañados de nuevos mecanismos de marginación que actúan como desencadenantes de procesos de exclusión social. Hablar de pobreza hoy en día significa abrir un amplio abanico de realidades que se extienden más allá de la desigualdad económica, entre ellas la precariedad laboral, el déficit de formación, el difícil acceso a una vivienda digna, las frágiles condiciones de salud y la escasez de red familiar de apoyo.

Debido a este cambio en la economía del país ha surgido un nuevo perfil de pobreza que permite entenderla de otras formas distintas a como siempre se había entendido y en las que entrarían en juego otros elementos significativos que los convierte en este nuevo perfil, como por ejemplo los trabajadores con sueldos mínimos que no les permiten

cubrir sus necesidades más básicas como pueden ser la vivienda, la alimentación i la higiene; una familia monoparental con hijos a cargo; personas jóvenes con estudios universitarios con dificultades para encontrar su primer trabajo o por ultimo las personas que han contraído deudas a raíz de las elevadas hipotecas de sus viviendas.

Estos hechos están produciendo un proceso de empobrecimiento de la población y eso provoca que esta disponga de menos recursos, lo que ha provocado que muchas de las personas que se encuentran en esta situación no les haya quedado otra opción que solicitar ayuda institucional, principalmente a Servicios Sociales en busca de una mínima solución o para al menos intentar disminuir la carga emocional que supone este cambio tan drástico en su economía y en su situación familiar y personal.

Ante esta nueva realidad, el objetivo principal de este artículo es analizar las características de estos nuevos perfiles de pobreza y dar a conocer cual es su situación actual. Asimismo estudiar cuales han sido las causas que les ha llevado a esta situación y qué medidas han tomado al respecto para afrontar la nueva situación, tanto antes como después de acudir a los servicios sociales. Además, también se analizará la respuesta e intervención de los profesionales ante esta nueva realidad y si han habido de adoptar nuevas formas de intervención.

Para ello, este trabajo se ha centrado en un enfoque metodológico cualitativo para aproximarnos a la realidad de estos nuevos perfiles de pobreza y observar cual es su situación y cuales han sido sus actuaciones al respecto tanto antes como después de acudir a los servicios Sociales. Para ello, se han confeccionado un modelo de Ficha de observación aplicada a veinte casos sociales atendidos en los Servicios Sociales de Part Baixa de Tarragona, los cuales presentan las características propias de este nuevo perfil de pobreza. En estas fichas se ha recogido la información vinculada a estos usuarios a

través de sus expedientes y de las entrevistas de seguimiento realizadas en los servicios sociales.

¿QUÉ SE ENTIENDE HOY EN DÍA POR POBREZA?

Generalmente, la pobreza ha estado ligada al estudio de las desigualdades económicas y asociada a la población con niveles de ingresos bajos. El diccionario de Lengua Española de la Real Academia Española define el concepto de pobreza como *“la necesidad, estrechez y falta de lo necesario para el mantenimiento de la vida”*.

Amartya Sen, filósofo y economista bengalí galardonado con el Premio Nobel de Economía en 1998 y Gary Fields, profesor de Derecho Internacional, de economía y ganador 2014 del Premio IZA de Economía del Trabajo, señalan el concepto de pobreza a partir de las capacidades, es decir, lo que la gente puede hacer definiendo la pobreza como la ausencia de capacidades básicas que le permiten a cualquier individuo insertarse en la sociedad a través del ejercicio de su voluntad. La pobreza no es cuestión de escasez de bienestar sino la incapacidad de un individuo o una familia para disponer y conseguir los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y conseguir el bienestar. (Sen, 2000; Fields, 2001).

Así mismo, Según el Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, *“la pobreza es la situación de una persona cuyo grado de privación se halla por debajo del nivel que una determinada sociedad considera mínimo para mantener la dignidad”* y según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo *“la pobreza se refiere a la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable, entendiendo por ésta la posibilidad de contar con una alimentación adecuada, un lugar donde vivir y disfrutar de salud, además de tener educación i disfrutar de un nivel de vida decente, así como la posibilidad de contar con otros elementos como la seguridad personal, la libertad*

política y de asociación, el respeto de los derechos humanos, la garantía de poder tener acceso a un trabajo productivo y bien remunerado y la participación en la vida comunitaria”. (PNUD, 1997). De acuerdo a esta definición, serán pobres las personas a las que no les sea posible acceder a estas áreas.

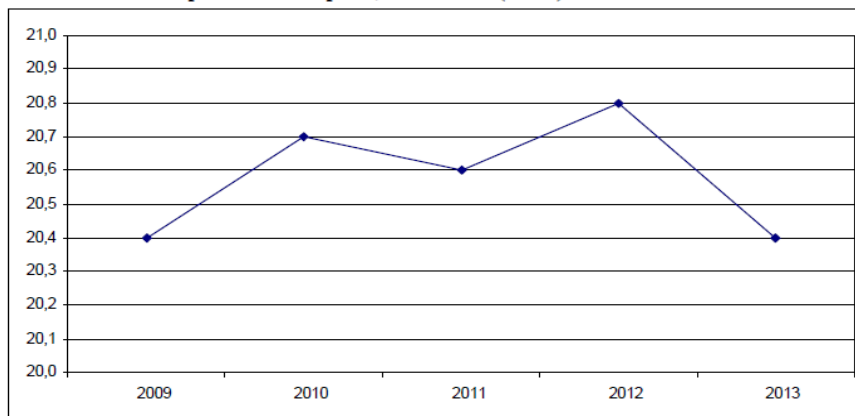
No obstante, la diplomada en Trabajo Social y Antropología Social responsable del Área de Programas y servicios de Cáritas, Mercé Darnell, refiere no creer en el concepto de “ser pobre”, sino que una persona en un momento de su vida se puede encontrar en una situación de pobreza debido a cambiar de una situación normalizada en la sociedad a llegar a una fase de vulnerabilidad. (Darnell, 2014).

En España, desde que empezó la crisis económica, se está produciendo un proceso de empobrecimiento de la población, y eso significa que la población dispone de menos recursos. Hay varios estudios que corroboran este hecho, como por ejemplo el *Informe sobre Exclusión i Desarrollo social*, presentado por FOESSA, de 2014, desde el que se observa que España destaca en el ámbito internacional como uno de los países dónde las desigualdades económicas han crecido más desde principios de la crisis económica.. (Martínez y Navarro, 2014).

Por otra parte, la crisis económica iniciada el año 2008 ha tenido consecuencias graves para muchas franjas de la sociedad española, debido a la intensa destrucción de trabajo y a la insuficiencia de las prestaciones por desempleo y la seguridad social, y de los servicios sociales para hacer frente a todas las demandas. Aún así, y recogiendo los datos de la Encuesta sobre condiciones de vida de 2014 realizada por el INE, en el año 2013 se produjo una reducción de las personas consideradas pobres, del 20,8% al 20,4%, tal y como podemos observar en el gráfico 1. No obstante, este descenso está

relacionado con la bajada del importe del umbral de pobreza provocada por el empobrecimiento generalizado del conjunto de población, en función de intereses políticos. De modo que según el INE hay menos gente pobre pero con unos ingresos y un valor económico inferior al que anteriormente se consideraba pobreza, por tanto son menos más pobres que antes.

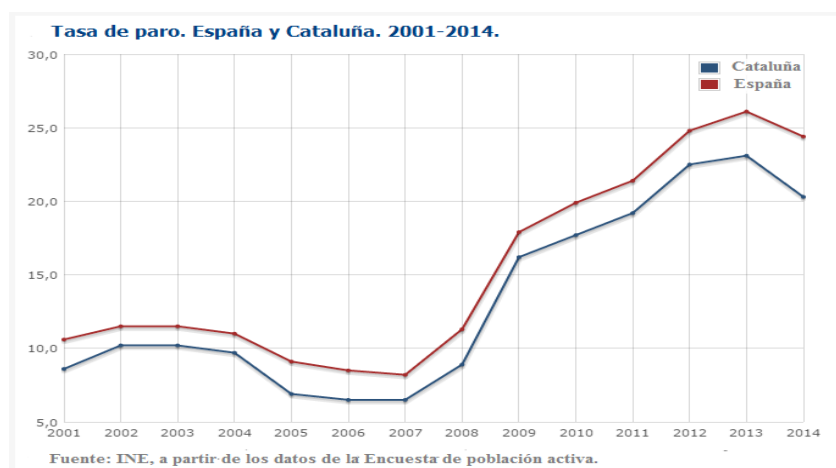
Gráfico 1. Tasa de pobreza en España, 2009-2013. (en %)



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE. 2014.

Según esta misma encuesta del INE, ha habido una evolución en el porcentaje de la población que sufre situaciones de dificultad. Uno de los más intensos efectos de la crisis ha sido la disminución de la capacidad para hacer frente a gastos imprevistos: el porcentaje de personas sin liquidez para afrontar dichos imprevistos pasó del 36% el 2008 al 42% el 2009, y continuó creciendo hasta llegar a un 48% el 2013 (INE, 2014). Del mismo modo ha aumentado el número de familias que no se pueden permitir unas vacaciones al menos una vez al año, las dificultades por mantener una temperatura adecuada en la vivienda, los atrasos de alquiler o hipoteca y la renuncia a acudir al dentista por razones económicas. Asimismo, el incremento del paro y el deterioramiento de las condiciones económicas ha tenido un claro impacto en las condiciones de vida de las personas.

Por lo que refiere a la tasa de paro producida por esta disminución de los puestos de trabajo, España llegó a un 26% en el año 2013 después de haber marcado mínimos históricos el año 2007 con un 8%, y en el caso de Cataluña el año 2013 llegó al 23,1% después de también haber marcado mínimos el año 2007 con un 6,5%, tal y como podemos observar en el siguiente gráfico. (INE, 2014).



Por otra parte, muchas de estas situaciones de paro se cronifican en el tiempo consiguiendo cifras muy elevadas de paro de larga duración. De hecho, según el *Informe de Pobreza y Trabajadores pobres en España* de la Fundación 1 de mayo¹ (CCOO, 2014), tres millones y medio de personas en situación de paro en el año 2014, llevan un año o más en esta situación, lo que representa un 62% del total de las personas paradas. Asimismo, el volumen de personas que llevan dos años o más parados ha pasado del 10,7% el año 2008 al 42% el año 2014. Hacer esta distinción entre las personas paradas que llevan en esta situación un año o más y las que llevan dos años o más es importante porque la duración máxima del subsidio de paro es de dos años, lo que implica que un volumen cada vez más elevado de población se está quedando sin

¹ La Fundación 1 de Mayo es una institución privada, sin ánimo de lucro, creada en 1988 por la Confederación Sindical de CCOO con el propósito de convertirse en un referente del pensamiento crítico en materia económica, social y laboral, y por consiguiente, de profundizar en el estudio sobre los problemas que afectan a la clase trabajadora, a la ciudadanía y al propio sindicalismo.

recursos provenientes tanto de trabajo como de prestación. Este incremento de personas que no perciben ningún tipo de ingreso relacionado con el trabajo o con otros tipos de rentas está haciendo aumentar el número de viviendas sin ningún tipo de ingreso.

Ante la realidad presentada, se observa que esta crisis ha supuesto un importante deterioramiento de las condiciones de vida de la población. La disminución de la renta, el fuerte incremento del paro y las desigualdades han tenido consecuencias negativas para toda la sociedad, pero especialmente para los más vulnerables.

LA NUEVA POBREZA Y LOS NUEVOS USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES

En este apartado profundizaremos sobre el nuevo perfil de pobreza que se ha comentado anteriormente para así dar a conocer sus características y en qué se diferencia del perfil tradicional. A este perfil tradicional de población pobre, que según el informe de Caritas de 2010², son las familias numerosas (41.8%), seguidas por las integradas por una persona de 65 años o más (41%) y las monoparentales (36,7%), hay que añadir, tal y como comenta M^a Rosario Sánchez Morales, a los llamados nuevos pobres, que son los hombres, mujeres, niños y familias que han pasado de estar en una situación normalizada a estar en una situación de vulnerabilidad y entrar de lleno en la pobreza y la exclusión social. (Sánchez, 2013).

Este nuevo perfil de pobres corresponde a hombres parados de larga duración, fundamentalmente trabajadores de la construcción y la hostelería que perdieron sus empleos; el de los jóvenes parados en busca de su primer puesto laboral; el de los

² Informe realizado a través de las encuestas de la Fundación FOESSA de 2007-2009 con el título “*El primer impacto de la crisis económica en la cohesión social a España*”.

autónomos sin protección social³; el de los desempleados mayores de 55 años (que superan medio millón); el de las familias inmigrantes “precarias” y el de las familias jóvenes, con y sin hijos, algunas de las cuales han habido de volver al domicilio de los padres, en muchos casos ya jubilados. Asimismo, como citamos anteriormente, los trabajadores con sueldos mínimos, las familias monoparentales o jóvenes, y los que han contraído deudas a raíz de las elevadas hipotecas.

En definitiva, personas que nunca pensaban que se verían obligadas a solicitar ayuda institucional, principalmente de Servicios Sociales y que les causa sentimientos de vergüenza, de fracaso y de miedo delante de la imposibilidad de no poder hacer frente a todos los gastos, y de no poder mantener un nivel de vida como el de antes.

Respecto a la pobreza asociada al empleo, Conny Reuter, Secretario General de la red europea SOLIDAR⁴, destaca que un empleo ya no representa un seguro contra la pobreza y que la pobreza no es solamente una cuestión económica sino que es más bien vulnerabilidad, falta de acceso a la educación de calidad, a la energía, a la vivienda decente, etc. (Reuter, 2013). Lo mismo se refleja en el informe de la Fundación FOESSA de 2014, el cual menciona que ni siquiera encontrarse entre la población que dispone de un puesto de trabajo garantiza escapar de la pobreza, ya que el 12 por ciento de la población española que trabaja no consigue superar los ingresos que le permitan salir de la situación de pobreza, y que el 1,1 por ciento de la población nacional ha emigrado a otros países en busca de un empleo.

Ampliando un poco más este tema, Rafael Simancas, portavoz de Empleo del Grupo Socialista en el Parlamento, comenta *“hoy los trabajadores tienen lentejas en la empresa: el que quiere las toma y el que no las deja, porque son legión los que hacen*

³ Según la unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos, de enero a junio de 2012, 3.300 trabajadores por cuenta propia presentaron la solicitud para cobrar el paro y lo están percibiendo únicamente 500.

⁴ Red europea de organizaciones no gubernamentales que trabajan para promover la justicia social en Europa y en todo el mundo.

cola en las oficinas del paro”, refiriéndose a las malas condiciones con las que se encuentran hoy en día los trabajadores en sus puestos de trabajo y que aún así deben conservar el empleo por miedo a no poder hacer frente a los gastos (Simancas, 2015).

Hay que mencionar que en el último año se han firmado cerca de 400.000 contratos, pero la mayoría de ellos no han dado lugar a empleos de verdad. Ocho de cada diez de estos contratos fueron indefinidos y en la mitad de los casos a tiempo parcial. El resto de contratos eran temporales limitados a muy pocas horas. Además, la Agencia Tributaria informa de que un tercio de los asalariados españoles cobra por debajo de 645 euros al mes, una cantidad insuficiente para poder satisfacer todas sus necesidades y las de su familia. Así mismo, por personas en riesgo de pobreza o exclusión social se entienden aquellas que disponen de sólo un 60 por ciento del ingreso medio del resto de la población; las que tienen entre el 40 y el 50 por ciento son catalogadas “pobres” y las que tienen menos del 40 por ciento se encuentran en situación de “pobreza extrema”. . (Reuter, 2013).

Otra forma de entender esta nueva pobreza de la que estamos hablando está vinculada a lo que se ha comenzado a denominar “pobreza energética”. Se entiende por esta, tal y como menciona Pedro Antonio Navarro, *“la incapacidad de un hogar de satisfacer una cantidad mínima de servicios de la energía para sus necesidades básicas, como mantener la vivienda en unas condiciones de climatización adecuadas para la salud tanto en invierno como en verano”* (Navarro, 2014). Según un informe publicado por la Asociación de Ciencias Ambientales en 2012, uno de cada diez hogares en España admitían ser incapaces de mantener su vivienda a una temperatura adecuada y tener retrasos en el pago de los recibos de la vivienda. Este mismo año se cortó el suministro a 1.400.000 hogares por no hacer frente a los recibos (ACA, 2012).

LOS SERVICIOS SOCIALES ANTE LA NUEVA POBREZA

El Comité Ejecutivo de la FITS (Federación Internacional de Trabajo Social) define el trabajo social como *“la profesión que promueve la resolución de problemas en las relaciones humanas, el cambio social, el poder de las personas mediante el ejercicio de sus derechos y su liberación y la mejora de la sociedad. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en la pauta en la que las personas interactúan con su entorno”* (FITS, 2014). Por tanto, con esto quiere decir que los trabajadores sociales son los profesionales encargados de conocer la realidad social que envuelve a las personas en situación de vulnerabilidad y promover el cambio y la resolución de problemas a través de la intervención con dichas personas para lograr el bienestar social de la población.

Como se ha destacado en apartados anteriores, la actual crisis económica ha favorecido el aumento de la tasa de pobreza y todas estas personas que han agotado todas las ayudas personales de las que disponían, sean ahorros o ayudas familiares, se han visto obligadas a acudir a organizaciones del tercer sector y a los servicios públicos. Esto ha conllevado un gran aumento y diversidad de demandas lo que ha supuesto la imposibilidad de hacer frente a todas ellas debido a la escasez de recursos y a la limitación de los mismos por parte de servicios sociales, ya que se tiene que abordar la intervención con los mismos recursos humanos y prestaciones sociales que antes pero con un número mucho mayor de demandas.

Esta problemática está empezando a adquirir tal amplitud que algunas administraciones públicas no están siendo capaces de asumirla y por lo tanto se ven desbordadas por el creciente número de personas que acuden a demandar ayuda tras haber agotado sus recursos personales. Además, hay que destacar la diversidad de demandas a las que

tienen que hacer frente los profesionales, siendo muchas de ellas nuevas y que antes no se habían abordado. Algunas de ellas podrían ser solicitar ayuda para una ortodoncia o una gafas; pedir que los servicios sociales asuman el coste de una factura de suministros debido a la imposibilidad de hacer frente a dicho coste o solicitar pisos de emergencia social para personas con aviso de desahucio por impago de la vivienda. En vista de que esto proporciona nuevos retos y nuevas formas de atender a los usuarios, los Servicios Sociales de Tarragona, y de toda España, se han visto obligados a ofrecer y proporcionar nuevas prestaciones y ayudas. Un ejemplo de ellas son las ayudas económicas puntuales, de carácter subsidiario y extraordinario, de una única aportación monetaria destinada a resolver situaciones de emergencia que afecten a las familias en situaciones de necesidad. Se utilizan básicamente para la compra de alimentos frescos, para hacerse cargo de facturas de suministros, para el pago del alquiler o para alguna otra necesidad de carácter urgente, como ortodoncias, gafas, medicamentos, etc.

Más aún, también se ha proporcionado una ayuda de alimentos consistente en acudir dos veces a la semana durante un mes a recoger bolsas de comida fresca proporcionada por la empresa Mercadona, la cual firmó un contrato con el ayuntamiento de Tarragona. Lo mismo hicieron las empresas de suministros de luz, agua y gas, para firmar la llamada “Tregua Hiberna”, que consiste en no proceder al corte de los suministros durante el invierno en caso de que las personas no pudieran asumir el coste de las facturas.

Hay que tener en cuenta también, la dificultad de acceso a las prestaciones económicas y sociales por parte de la población con ingresos bajos estables, ya que el baremo económico que permite el acceso a dichas ayudas es muy restrictivo y les declara como inaccesibles a la prestación debido a que sus recursos económicos se consideran excesivos y más que suficientes para el mantenimiento familiar. Es difícil de

comprender que se considere suficiente para el mantenimiento familiar unos ingresos de 450 euros. Como consecuencia, nos encontramos un importante sector de la población que queda automáticamente excluido de las posibilidades de recibir apoyos, sobre todo en lo que se refiere a prestaciones económicas. (Filardo, 2012).

De modo que, se debe aumentar la capacidad económica y de prestaciones y ayudas de los servicios sociales para poder ofrecer una mayor cobertura de todas las demandas. Además, sería necesario acondicionar los requisitos de las prestaciones para que un mayor número de personas puedan tener acceso a ellas.

METODOLOGIA

Este trabajo se ha centrado principalmente en analizar las características de los nuevos perfiles de pobreza que están apareciendo y dar a conocer cual es su situación actual. Asimismo, estudiar cuales han sido las causas que han llevado a los usuarios a esta situación y qué medidas han tomado al respecto para afrontar la nueva situación, tanto antes como después de acudir a los servicios sociales. También, uno de los aspectos en el cual se ha centrado este estudio, es como les ha afectado esta situación y como se han sentido al respecto.

Y por último, se ha analizado la respuesta e intervención de los profesionales ante esta nueva realidad y si han habido de adoptar nuevas formas de intervención.

Para analizar los elementos presentados, se ha llevado a cabo un trabajo de campo de carácter etnográfico, centrado en metodología cualitativa, ya que es la que mejor permite observar y analizar los aspectos que se han mencionado. Este estudio se ha llevado a cabo en los Servicios Sociales de la Part Baixa de Tarragona , un centro de servicios de Atención Primaria, durante los meses de enero de 2015 hasta abril de 2015.

Para ello, se diseñó una Ficha de Observación, como técnica cualitativa, en la que se recogieron diferentes aspectos a observar durante el análisis. Así, se recogió información de veinte casos extraída mediante sus expedientes y en las entrevistas de seguimiento realizadas en los Servicios Sociales por su profesional de referencia.

El perfil de los casos seleccionados son nueve familias monoparentales formadas por mujeres y sus hijos; tres hombres solos con problemas de salud mental o adicciones y, por último, ocho familias formadas por una media de cuatro personas. En todos los casos se encuentra la situación personal de no disponer de trabajo, o en caso de disponer-lo sea sin contrato o con unos ingresos inferiores a 400 euros, a raíz de haberlo perdido debido a la crisis económica y, consecuentemente, no disponer de ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas y hacer frente a los gastos de vivienda. Todos ellos se encuentran en una situación de necesidad y se han visto obligados a acudir a los Servicios Sociales en busca de ayuda para mejorar dicha situación.

A través de estas fichas, se observó una serie de ítems para analizar que les llevó a su situación actual y sobre todo cuales han sido las medidas que han llevado a cabo al respecto y cómo han actuado para intentar cambiarla por ellos mismos.

Dicha ficha de observación constaba de los siguientes ítems para analizar:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| • Problemática existente | • ¿Cómo le ha afectado dicha situación? |
| • Temporalidad de la problemática | • ¿Qué hizo antes de acudir a servicios sociales? |
| • ¿Qué desencadenó la situación? | • ¿Qué lo llevó a servicios sociales? |
| • Situación familiar | • Perspectivas de futuro. |
| • Evolución de la situación | |

Una vez rellenas las fichas de los veinte casos se procedió al análisis de toda la información y a la búsqueda de las semejanzas y diferencias entre todos los casos.

Para completar esta técnica también se ha utilizado la observación participante, ya que se ha estado presente en un gran número de entrevistas desde octubre de 2014 hasta abril de 2015. Esta observación ha proporcionado mucha información de los usuarios debido a que nos ha permitido observar directamente a este nuevo perfil de pobreza y poder ver de qué forma expresan sus preocupaciones y cómo les está afectando esta situación. Además, se ha podido examinar de primera mano cuales han sido las acciones que se han llevado a cabo desde servicios sociales para proporcionar soporte y ayuda en cada una de estas personas.

LA REALIDAD DE LA NUEVA POBREZA

Problemática y entorno

Tras la revisión de las Fichas de Observación vinculadas a los casos analizados, se observa que todos tienen como problemática base y principal la económica, a pesar de que algunos de los casos presentan además problemática de salud y de vivienda. Los casos que presentan una segunda problemática, en la mayoría de ellos esta aparece derivada de la económica a raíz del estrés que les provoca la continua preocupación por no disponer de unos ingresos suficientes y continuos, pero en otros casos primero apareció la problemática de salud que derivó en económica debido a no poder tener una vida laboral activa. Se ha visto reflejado en la observación de las entrevistas, que todas estas personas están muy afectadas a nivel anímico, no sólo por los problemas económicos sino también por la cronicidad de la situación porque la mayoría de ellos lleva años en ella.

Como bien se ha hablado durante todo el artículo, estos casos pertenecen al nuevo perfil de pobreza de manera que aparecieron recientemente en los Servicios Sociales. En general, todas estas personas se han visto arrastradas a esta situación a raíz de una pérdida de trabajo que conllevó unos ingresos insuficientes. Además también, a causa de las sucesivas reformas laborales que han tenido lugar en España a lo largo de los últimos años y que no han sido capaces de crear un empleo de calidad ni de reducir las cifras de paro, tal y como explica Immaculada Cebrián, profesora de Economía (Cebrián, 2015).

Por lo que refiere al desencadenante de la problemática económica, mientras unos casos fue debido a la pérdida de empleo, en los otros se observa que la problemática económica derivó de una baja laboral o discapacidad que impedía la continuación de una vida laboral activa, y por tanto, una falta de ingresos suficientes para poder hacer frente a los gastos y poder cubrir sus necesidades más básicas. Se podría añadir además, unos casos concretos en los cuales la falta de vida laboral provenía de la no homologación de sus estudios provenientes de otro país y, por tanto, la no inserción laboral y la falta de ingresos que esta conlleva. Y como no, tal y como refería Conny Reuter i el informe de Fundación FOESSA, mencionar todos esos casos en los que aún disponiendo de un trabajo, este no representa un seguro contra la pobreza y no les permite una cantidad de ingresos suficientes (Reuter. 2013, FOESSA, 2014). Y es que, de estos trabajos, no todos disponen de un contrato laboral, sino que muchos de ellos forman parte de la llamada economía sumergida debido a carecer de contrato y no quedar reflejados en ninguna institución, como bien podría ser el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE o también conocido como INEM) o la Seguridad Social. Por tanto, las personas que están realizando estos trabajos no disponen de un seguro laboral ni tampoco están cotizando para que figure en su vida laboral. Además, cabe destacar

también las malas condiciones en las que se encuentran los trabajadores en sus puestos de trabajo, como por ejemplo unas jornadas laborales de más de 8 horas o unos salarios que no superan los 600 euros, tal y como mencionaba Simancas. (Simancas, 2015).

Teniendo en cuenta lo que se acaba de mencionar, sería necesario para la mejora de la situación crear puestos de trabajo que ofrezcan unas buenas condiciones para el trabajador, con un horario decente y con unos ingresos que les permitan poder satisfacer todas sus necesidades.

Otros dos temas de estudio, referían sobre cómo era su situación y cómo había evolucionado la misma, y todos ellos estuvieron de acuerdo en que es una situación muy difícil de vivir en la que te encuentras con muchas dificultades y muchas veces sin saber cómo poder mejorarla. Expresan tener una carga muy elevada al tener que hacer frente a todos los gastos y poder cubrir, al menos, las necesidades básicas como la alimentación y la vivienda sin tener unos ingresos estables y sin saber cómo y cuánto va a durar esta situación. De momento en ninguno de los casos ha habido una evolución muy notable y favorable, sino que solamente alguno de ellos dispone de trabajos esporádicos, que aún así no permiten cubrir todas las necesidades, y de apoyo por parte de sus familias. Todos ellos se encuentran en una búsqueda muy activa de puesto laboral sin ningún éxito, debido a que no les llaman de los sitios dónde buscaron empleo o les ofrecen unos trabajos con unos horarios indebidos y con un sueldo muy por debajo del establecido, es decir, trabajos con contrato basura. Todo esto nos refleja la gran dificultad que está presente a la hora encontrar trabajo y que esta afecta de forma general a todas aquellas personas que se encuentran en esta situación.

Soluciones intentadas

Nos centraremos ahora en observar que medidas han llevado a cabo los usuarios, tanto antes como después de acudir a los servicios sociales, para intentar mejorar su situación. Respecto a que hicieron antes de acudir a los servicios sociales, mientras unos casos se dedicaron, como es comprensible y absolutamente normal, a la búsqueda de empleo sin ningún éxito, otros se refugiaron en el apoyo familiar hasta que la situación se volvió insostenible y no quisieron depender más de su familia. Hubo algunos que intentaron abrir un negocio propio o salir del país en busca de empleo pero eso tampoco resultó eficaz para mejorar la situación, sino que en algunos casos la empeoró al haber consumido los últimos recursos que le quedaban. A raíz de toda esta observación, se ha podido observar que la búsqueda continua de trabajo sin ningún resultado positivo les provoca un sentimiento de fracaso y de decepción que en muchos casos les influye a estar un tiempo sin buscar empleo, cosa que les provoca aún más sentimiento de desesperación y de no ver solución a su situación.

Otro tema de estudio fue referente a qué los llevó a acudir a los servicios sociales, y la mayoría de ellos respondieron que fue debido a la incapacidad de hacer frente a todos los gastos, la falta de apoyo familiar y la carga emocional que toda esta situación conlleva. Los casos indicaron que acudieron a los servicios sociales para demandar una prestación económica, como la Renta Mínima de Inserción en general, o la Pensión No Contributiva en los casos de discapacidad y enfermedades mentales.

En el servicio de Tarragona donde se ha realizado este estudio se ha podido observar que son muchos los casos que se encuentran en esta situación y que deciden acudir a ellos por no tener otra opción. Estos servicios se están viendo colapsados a causa de la gran cantidad de demandas que se están produciendo y debido a los recortes presupuestarios de los últimos años, es imposible dar respuesta y soporte a todos los

casos que se presentan. Se ha podido observar que las personas acuden a ellos con las expectativas de que se les va a proporcionar un amplio catálogo de prestaciones y servicios, pero a raíz de la imposibilidad de los servicios sociales de ofrecer dichas prestaciones y de no poder proporcionar lo que las personas buscaban, estas se sienten incomprendidas y les genera desconfianza e incluso rencor respecto a los servicios sociales.

El penúltimo aspecto a observar trata de cómo les afectó esta situación en su vida y su entorno y casi todos proporcionan unas respuestas muy similares entre ellos: estar muy avergonzados de tener que acudir a los servicios sociales. Mientras algunos de los casos refieren estar muy flojos a nivel de salud, con estrés, depresión y estar muy hundidos anímicamente, otros exponen vivir con preocupación y agobio por no saber hasta cuando va a permanecer esta situación. Considerando que todas estas personas vivían en una situación normalizada y que esta cambió de forma radical al perder sus empleos, se sobreentiende que les causó un gran impacto en su vida y que les cuesta mucho poder adaptarse a su nueva situación. Además, muchas de estas personas tienen una edad de entre los 40-50 años, factor que influye más en su nivel anímico bajo debido a que piensan que les resultará mucho más difícil encontrar trabajo porque lo ven como algo negativo. Probablemente tengan razón, ya que hoy en día las empresas prefieren a gente joven. No obstante, desde nuestro punto de vista, disponer de experiencia en diferentes campos laborales como dispone la gente de esa edad, es un plus a tener en cuenta debido a la gran preparación con la que cuentan estas personas.

Por último, se observó sobre cuáles eran las perspectivas de futuro que tenían y todos coincidieron en que saben que van a encontrar un puesto laboral y la situación va a mejorar, pero que de momento no ven una solución a corto plazo y creen que esta situación se va a alargar bastante.

Cómo se ha podido ver, hay muchas similitudes entre todos estos casos y la mayor es formar parte de este nuevo perfil de pobreza del que se ha estado hablando en este artículo. Tal y como mencionaba Mercé Darnell, la mayoría de los casos, antes de verse sumergidos en esta situación, eran de esos casos con una situación normalizada y que disponían de un trabajo que les permitía poder cubrir todas sus necesidades, pero que perdieron el empleo a causa de la crisis económica (Darnell, 2014).

CONCLUSIONES

Una de las conclusiones que se puede extraer de este nuevo perfil de pobreza es que todas estas personas se han visto arrastradas a esta situación a raíz de las sucesivas reformas laborales que han tenido lugar en España a lo largo de los últimos años y que no han sido capaces de crear un empleo de calidad ni de reducir las cifras de paro. Por lo tanto, a raíz de la crisis i de la ineffectividad de estas reformas, las personas que son ejemplo del nuevo perfil de pobreza se han visto obligadas ha decidir entre tres opciones: aceptar los contratos temporales en dónde les obligan a trabajar un número elevado de horas por un sueldo miserable sin la seguridad de conservar el empleo; vivir de los trabajos esporádicos que realizan sin contrato alguno al margen de la seguridad social, la conocida economía sumergida o, por última opción, abandonar el país en busca de una mejora de su situación.

Otra conclusión que se puede extraer a través de las declaraciones de los casos analizados, es que no se prevé una solución a corto plazo y que debido al gran aumento de demanda en los Servicios Sociales estos no son capaces de dar respuesta, ayuda y solución a todos ellos, lo que conlleva a una situación de desespero y de impotencia por ambas partes.

A todo esto, se tiene que tener en cuenta que la dificultad de encontrar trabajo afecta de forma general, tanto a personas con estudios universitarios como a personas sin estudios, de los cuales la mayoría de los primeros han de aceptar trabajos con menor cualificación de la que disponen.

Como se ha podido observar, si existe un nuevo perfil de pobreza y la solución no es mirar hacia otro lado, sino darle la importancia que merece porque hay mucha gente sufriendo y siempre se tiene que intentar ayudar a los más vulnerables. Se debe aumentar la capacidad de los servicios sociales para poder ofrecer una mayor cobertura de todas las demandas y sobretodo, se han de crear unos puestos de trabajo que ofrezcan unas buenas condiciones para el trabajador, con un horario decente y con unos ingresos que les permitan poder satisfacer todas sus necesidades y vivir una vida digna y sin preocupaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación de Ciencias Ambientales (2012). *Pobreza energética en España. Análisis de tendencias*. Madrid: Obra Social “La Caixa”.

Cebrián, I. (2015). “Nuevas y viejas formas de pobreza laboral: la consolidación del modelo de empleo precario”. *Revista Temas para el debate*, nº 245, abril 2015, p.37-39.

Comisiones Obreras (CCOO) (2014). *Informe 2014 de Pobreza y Trabajadores Pobres en España*, Fundación 1 de Mayo des de: <http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Informe106.pdf>

De Andrés, E. (2014). “¿Cómo es la nueva pobreza? Entrevista a Mercé Darnell, Jordi Peix y Jaume Castro”. *Revista El Ciervo*, 747, 8-11.

Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, *Definición de pobreza desde:* <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>

Federación Internacional del Trabajo Social. (2014) *Definición de Trabajo Social*, desde: <http://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>

Fields, G., (2001). *Poverty: concepts and dimensions. International symposium on Poverty: concepts and methodologies*. México.

Filardo Llamas, C. (2012). “Mucho por hacer: el Trabajo Social ante la crisis en España”. *Documentos de Trabajo Social*, 51, 28-44.

Fundación FOESSA. (2010): “El primer impacto de la crisis económica en la cohesión social a España”. , Madrid: Fundación FOESSA y Cáritas.

Instituto Nacional de Estadística (2014). *Encuesta de condiciones de vida*.

Martínez López, R., Navarro Ruiz, C., Sastre García, M. (2008): *Desigualdad y pobreza en España: tendencias y factores de cambio*, en AYALA, L (coord/dir.): *Desigualdad, pobreza y privación en España*. Madrid: Fundación FOESSA.

Martínez López, R y Navarro Ruiza, C (2014). *Informe sobre exclusión y desarrollo social en España: Pobreza y privación: tendencias y determinantes*. Madrid: Fundación FOESSA.

Navarro, P.A. (2014). “Pobres del todo: pobreza energética”. *Revista El Siglo*, 1058, 31-38.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1997). *Informe de Desarrollo Humano*, Oxford University Press, Inc., Nueva York.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). *Informe de Desarrollo Humano 2014*, Nueva York.

Reuter, C. (2013). “La nueva pobreza en España”. *Revista Tiempo de Paz*, 109, 65-69.

Sánchez Morales, Mº R. (2013). “Nueva pobreza y personas “sin hogar” en España”. *Revista Temas para el debate*, 218-219, 51-53.

Sánchez Morales, H. (2014). *Los nuevos pobres en España*. desde:
<http://www.fundacionsistema.com/Info/Item/Details/3288>

Sen, A. (2000): *Desarrollo y libertad*, Planeta, Barcelona. México

Simancas, R. (2015). “Buenos empleos para una recuperación justa”. *Revista Temas para el debate*, 245, 21-23.

Tezanos Vázquez. S, Quiñones Montellano. A, Guterrez Sobrao. D, y Madrueño Aaguilar. R, (2013) *Desarrollo humano, pobreza y desigualdades*, Santander.

Tirado Herreo, S., Jiménez Meneses, L., López Fernández, J. L., Martín García, J. (2014). *Pobreza energética en España. Análisis de tendencias*. Asociación de Ciencias Ambientales, Madrid.

JUSTIFICACIÓN DE LA REVISTA

La revista Trabajo Social Hoy es una revista profesional que tiene como finalidad la difusión de estudios científicos y experiencias profesionales relacionados con el Trabajo Social y que pertenece al Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid. He elegido esta revista porque el tema del artículo es un tema de muy interés social y al tener esta un alcance elevado por tratarse de una revista importante, es una buena forma de divulgar este artículo para dar a conocer la importancia de esta situación. Además, al tratarse de una revista específica de Trabajo Social, ayudará a crear consciencia sobre la situación y a implicar a más personas para tratar de contribuir e cooperar en la mejoría de esta.